



**VISTO:**

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Astronomía Lic. *Héctor Julián MARTÍNEZ ATENCIO* informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

**CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. *MARTÍNEZ ATENCIO*;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando *MARTÍNEZ ATENCIO*;

Que, de acuerdo a la Ordenanza Fa.MAF N° 2/03, el Sr. Secretario de Posgrado aprueba lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando *Héctor Julián MARTÍNEZ ATENCIO*:

- Dra. Patricia B. TISSERA,
- Dr. Hernán MURIEL y
- Dr. Carlos A. VALOTTO.
- Dr. Manuel E. MERCHÁN (Suplente).

**ARTICULO 2°:** Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida de la Dra. Patricia B. Tissera.

**ARTICULO 3°:** Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de febrero de 2004.-

ms.

Dr. ALDO H. BRUNETTI  
SECRETARIO DE POSTGRADO

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F